

## NOTA DE PRENSA

---

### Vendedores de los mercados piden al Congreso Nacional aprobación de reformas penales

- Aseguran que ya están cansados de los extorsionadores y de otros delincuentes que provocan el terror en el país.
- Que los diputados “se pongan la camisa de nosotros, que sufrimos problemas a diario en los mercados y en nuestras colonias”, señala dirigente.



**Tegucigalpa, 15 de febrero.** Ante los actos violentos, extorsiones y otros delitos que sufren a diario, la Federación Nacional de Vendedores de Mercados y Ferias de Honduras (Fenavemerh) expresó hoy ante el Congreso Nacional su apoyo a las reformas al Código Penal que promueve el presidente Juan Orlando Hernández.

En un comunicado presentado ante el Poder Legislativo, los representantes de la Fenavemerh basan su apoyo a las reformas penales en que durante muchos años los adjudicatarios de los mercados han enfrentado a diario el hostigamiento y el terror que provocan quienes se dedican a extorsionar, amenazando con quemar sus negocios y hacer daños a sus familias si no cumplen con sus peticiones.

Por lo anterior, les piden a los líderes de las diferentes bancadas del Congreso Nacional que no utilicen este tema para hacer política, pues es un tema de país, ya que el extorsionador no pregunta a qué partido político pertenecen para asesinar a la gente de los mercados, por lo que lo consideran un tema de vida o muerte.

“Somos nosotros quienes hemos sufrido a diario las amenazas y la intimidación, queremos trabajar en paz, somos gente trabajadora que se levanta a diario desde las 4:00 de la mañana, para llevar el alimento de forma honrada a nuestros hogares”, reza el planteamiento.

Asimismo, los vendedores les piden a los diputados que regresen de sus días de campaña política para que aprueben las reformas penales para que existan penas más fuertes contra los delincuentes.

“Hemos sufrido la pérdida de nuestros hijos, compañeros de trabajo y amigos; ya hagan un alto en la política, porque para nosotros este es un asunto de prioridad nacional; ya no queremos más violencia”, afirman.

### **Seguros con la Policía Militar**

También, agradecen la presencia de la Policía Militar que desde hace más de un año permanece en los mercados y ferias de la capital.



“Desde entonces nos sentimos más seguros, pero creemos que deben endurecerse las penas, porque muchas veces vemos cómo después de ser capturados salen libres”, agregan.

Asimismo –prosiguen- “aprovechamos para solicitar más agentes que patrullen porque cada vez la presencia de clientes a los mercados incrementa y queremos garantizar su protección y la nuestra”.

Este apoyo a las reformas penales que promueve el presidente Hernández para elevar a categoría de terrorismo los delitos como extorsión, masacres y quema de establecimientos, buses y carros repartidores, la refrendan los representantes de los mercados Zonal Belén, San Isidro y alrededores, Primera Avenida, San Pablo, La Isla, San Miguel, Quinta Avenida, Colonia Alemán y Colonia Villanueva.

### **Problema diario**

La representante de la (Fenavemerh), Bety Zúniga, quien entregó el pronunciamiento al Congreso Nacional, les solicitó a los diputados que “se pongan la camisa de nosotros, que sufrimos problemas a diario en los mercados y en nuestras colonias”.

Zúniga indicó que emitieron el planteamiento de apoyo porque los vendedores “han sido víctimas de la extorsión y, por lo tanto, se ve necesario la reforma de las leyes”.

Refirió que esas reformas tienen que aprobarse contra los que “andan delinquiendo y andan sin conciencia”.

Expuso que se le entregó el documento a todas las bancadas del Congreso para que tomen “conciencia sobre el caso y se pongan en las camisas de cada uno de los vendedores de mercados”.

La dirigente manifestó que el pronunciamiento se hace en favor de cada vendedor que trabaja por sus hijos y que ha sido abusado por tanta extorsión, así como hijos, familiares y padres han sufrido ese delito.

Reconoció que con la Policía Militar de Orden Público que ha enviado el presidente Hernández gozan de mejor seguridad en los mercados, pero también se requiere de la aprobación de leyes en favor de todos los hondureños.

